

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.			
Objetivo: Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.			
PROGRAMA PDI	ACCIONES (DIVISIÓN/DEPARTAMENTO)	METAS	PERÍODO
1.1 Tutorías y Asesoría Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la implementación del Programa Divisional de Asesorías de matemáticas para las seis Divisiones de la URC. • Promover la implementación del Programa Divisional de Asesorías de física para las seis Divisiones de la URC. • Promover la implementación del Programa Divisional de Asesorías Pares de matemáticas para las seis Divisiones de la URC. • Promover la implementación del Programa Divisional de Asesorías Pares de física para las seis Divisiones de la URC. 	1.1.1. Implementar el programa Divisional de asesoría de pares en las áreas de física y matemáticas para las seis divisiones de la Unidad Regional Centro.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en los cuatro Departamentos de la DCEN la participación de los Profesores de Tiempo Completo en el PIT. • Promover la incorporación de Profesores de Tiempo Completo de nuevo ingreso al PIT. 	1.1.2. Lograr que el 90% de los PTC activos de la DCEN participen en alguna de las modalidades de tutoría.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la actualización de los Profesores de Tiempo Completo a través del Programa Permanente de Capacitación para la Formación de Tutores. 	1.1.3. Otorgar capacitación en tutorías a 30 PTC por año.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar al Programa Institucional de Tutorías a la totalidad de los alumnos de primer ingreso de los cinco programas de licenciatura y los cuatro programas de posgrado. • Implementar un programa de identificación de estudiantes en riesgo de la DECN para incorporarlos al PIT. 	1.1.4. Incorporar al Programa de Tutorías al 100% de estudiantes de los PE de la DCEN.	2010-2013

	<ul style="list-style-type: none"> • Homogeneizar los criterios de operación del PIT en los PE de la División, a través de la coordinación del Programa Divisional de Tutorías. • Implementar reuniones periódicas con los coordinadores de Tutorías de los PE adscritos a la DCEN. 	1.1.5. Definir criterios homogéneos de aplicación del PIT en colaboración con las Divisiones y Unidades Regionales.	2011-2013
--	---	---	-----------

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

Objetivo: Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

PROGRAMA PDI	ACCIONES (DIVISIÓN/DEPARTAMENTO)	METAS	PERÍODO
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del programa de asesorías y asesoría de pares. • Evaluar el funcionamiento del PIT en los Departamentos que conforman la DCEN en función de los objetivos, expectativas y resultados. 	1.1.6. Implementar en la DCEN el PIT reestructurado y el Programa Institucional de Asesorías de pares, en los programas de LM, LF, LCC y el área de servicios. Incorporar los PAT en el servicio de tutoría.	2010
1.2 Cultura Emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar reuniones para el análisis de la Cultura Emprendedora entre la comunidad estudiantil de la DCEN. • Fomentar la Participación de los estudiantes de la DCEN en la Feria de la Creatividad con acciones conjuntas con los Departamentos. 	1.2.1. Definir proyectos interdepartamentales e interdivisionales para participar en la Feria de la Creatividad con al menos un proyecto por Departamento.	2010-2013
1.3 Promoción de la Salud y Activación Física y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer conjuntamente con los Departamentos cursos y talleres de salud dirigidos a los alumnos y maestros. 	1.3.1. Promover el Programa de Salud Institucional.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la actividad Física y la práctica del deporte. • Difundir ampliamente en el sector estudiantil de los PE de la DCEN la necesidad de realizar actividades deportivas para cubrir los créditos en esta área. 	1.3.2. Lograr que el 100 % de los estudiantes de los PE cubran los créditos de deportes antes del quinto semestre.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en coordinación con la Dirección del Deporte la participación de estudiantes y maestros en torneos deportivos. 	1.3.3. Reactivación de torneos deportivos de estudiantes y profesores.	2010-2013

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.			
Objetivo: Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.			
PROGRAMA PDI	ACCIONES (DIVISIÓN/DEPARTAMENTO)	METAS	PERÍODO
1.4 Movilidad Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> Difundir en coordinación con la Dirección correspondiente las distintas acciones de movilidad estudiantil, en la DCEN. 	1.4.1. Proporcionar a los estudiantes elementos para seleccionar la mejor opción de movilidad estudiantil.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la toma de decisiones para definir los lineamientos para la aplicación del programa de movilidad estudiantil en la Universidad de Sonora En coordinación con los responsables de los Programas Educativos adscritos a la DCEN y Jefes de Departamento, promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad, veranos de investigación científica en Universidades nacionales y extranjeras, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales. 	1.4.2. Disponer de un instrumento para la toma de decisiones en la aplicación del programa de movilidad.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con los responsables de los Programas Educativos adscritos a la DCEN y Jefes de Departamento, promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad, veranos de investigación científica en Universidades nacionales y extranjeras, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales. 	1.4.3. Incrementar el número de estudiantes participando en movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional, hasta alcanzar el 1% de la matrícula promedio por PE.	2010-2013
1.5 Formación Cultural y Artística	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la realización de las semanas culturales tradicionales entre los estudiantes y profesores de los distintos Departamentos de la DCEN. 	1.5.1. Fortalecer la participación estudiantil en actividades culturales y artísticas.	2010-2013
1.6 Programa de Apoyo a la Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Promover y apoyar la participación de estudiantes en el verano de investigación científica. 	1.6.1. Lograr la participación de al menos tres estudiantes en el verano de investigación científica.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de estudiantes de Licenciatura en proyectos de investigación. 	1.6.2. Lograr que al menos el 2% de los estudiantes de Licenciatura participen en proyectos de investigación desarrollados por el personal académico.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la incorporación de estudiantes de Posgrado 	1.6.3. Lograr que en la totalidad de los proyectos	2010-2013

	en proyectos de investigación.	de investigación con financiamiento participen estudiantes de Posgrado.	
--	--------------------------------	---	--

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.
Objetivo: Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

PROGRAMA PDI	ACCIONES (DIVISIÓN/DEPARTAMENTO)	METAS	PERÍODO
1.7 Becas	<ul style="list-style-type: none"> Promover y difundir el programa de becas. Elaborar y publicar convocatoria de becas aprobada por el H. Consejo Divisional. 	1.7.1. Aplicar un programa divisional de becas estudiantiles, conforme al reglamento del Consejo Divisional.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con los responsables de los PE adscritos a la DCEN y los Jefes de Departamento, difundir y promover en la comunidad estudiantil los diferentes tipos de becas con las que cuenta la Institución. En coordinación con los responsables de los PE adscritos a la DCEN y los Jefes de Departamento, difundir y promover en la comunidad estudiantil los Programas de Becas externos a la Institución 	1.7.2. Participar en los diferentes programas de becas institucionales.	2010-2013

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.			
Objetivo: Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos			
1.8 Innovación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • A través del comité de evaluación de los PE elaborar un informe de evaluación en el contexto del Nuevo Modelo Curricular. 	1.8.1. Presentar ante el Consejo Divisional un informe de evaluación de los PE cuyos planes de estudio tengan al menos una generación de egreso.	2011-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • A través del Comité de Evaluación, la Coordinación del Programa y la Jefatura del Departamento evaluar la pertinencia de adecuación curricular del Programa de Maestría en Ciencias Geología. 	1.8.2. Realizar la evaluación y adecuación curricular del Programa de Maestría en Ciencias Geología.	2011
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la implementación de exámenes en línea. • Promover la implementación de exámenes departamentales. • Promover la implementación de asesorías académicas en línea. 	1.8.3. Instaurar el uso de plataformas educativas como apoyo a docencia.	2011-2013
1.9. Evaluación y Acreditación de Programas Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención a las recomendaciones hechas por los CIES. 	1.9.1. Mantener el 100% de la matrícula de la DCEN en programas de calidad.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar ante Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC) la acreditación de la Licenciatura en Ciencias de la Computación • Solicitar ante Comité Acreditador de Programas Educativos en Física (CAPEF) la acreditación de la Licenciatura en Física. • Lograr la acreditación del Programa de Ingeniería en Tecnología Electrónica ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI). • Lograr la acreditación del Programa de Licenciatura en Geología ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI). 	1.9.2. Conseguir que el 100% de los programas educativos de la DCEN en los cuales existan organismos acreditadores, obtengan y mantengan su acreditación.	2010

<p>EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social. Objetivo: Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos</p>			
<p>1.10 Programa de Mejora de Trayectorias Escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los sistemas departamentales de asesorías a los alumnos. • Atender con acciones particulares a los alumnos de alto riesgo. • Promover mecanismos de detección de estudiantes con deficiencias de ingreso. • Difundir en las instituciones del nivel Medio Superior del Estado el perfil de ingreso y egreso de los 5 programas de Licenciatura adscritos a la DCEN. • Promover, apoyar y fomentar la elaboración de material didáctico de apoyo para los cursos del eje básico de los PE de Licenciatura. • Conjuntamente con los Coordinadores de Programa Licenciatura, promover y apoyar la participación de estudiantes en seminarios. • 	<p>1.10.1. Aumentar en un 10% la tasa de retención, del primero al segundo año en programas de Licenciatura.</p> <p>1.10.2. Aumentar en los programas de Licenciatura la tasa de egreso por cohorte a 45%.</p> <p>1.10.3. Aumentar en los programas de Licenciatura la tasa de titulación por cohorte a 35%.</p>	<p>2010-2013</p>
<p>1.11 Internacionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar las acciones de estancias académicas realizadas por los profesores e investigadores en Instituciones de Educación Superior extranjeras. 	<p>1.11.1. Lograr que al menos un profesor por Departamento realice estancia académica en Instituciones de Educación Superior extranjeras.</p>	<p>2010-2013</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar las acciones de estancias académicas realizadas por los profesores e investigadores de Instituciones de Educación Superior extranjeras en la DCEN. 	<p>1.11.2. Lograr que profesores e investigadores de Instituciones de Educación Superior extranjeras realicen estancias académicas en algún Departamento de la DCEN.</p>	<p>2010-2013</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la participación de profesores e investigadores de la DCEN que presentan ponencias en eventos internacionales. 	1.11.3. Incrementar en al menos un 5% la participación de profesores e investigadores de la DCEN que presentan ponencias en eventos internacionales	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con los responsables de los PE adscritos a la DCEN y Jefes de Departamento, promover y apoyar la participación de estudiantes en el programa de movilidad e intercambio internacionales. • Difundir los diversos programas de financiamiento para realizar acciones de intercambio y movilidad estudiantil. 	1.11.4. Incrementar en por lo menos un estudiante anual en el programa de intercambio y movilidad internacionales.	2010-2013

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

Objetivo: Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos

1.12 Servicios de Apoyo Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar permanentemente los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, así como la del área de servicio. • Destinar al menos el 10% del presupuesto operativo de la DCEN. 	1.12.1. Lograr que cada PE adscrito a la DCEN cuente con al menos el 90% de títulos y volúmenes requeridos por el plan de estudios, para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con los responsables de los Programas Educativos de licenciatura (5) implementar reuniones con los estudiantes de primer ingreso para proporcionarles información del Sistema Institucional Bibliotecario. • Conjuntamente con el Coordinador de la biblioteca de Ciencias Exactas y Naturales, ofrecer un curso dirigido a estudiantes de primer ingreso, sobre el uso de la biblioteca y de los recursos computacionales con que cuentan los Departamentos de la DCEN. 	1.12.2. Lograr que la totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso, conozcan y utilicen los servicios y recursos del SIB.	2010-2013

	<ul style="list-style-type: none"> • Renovar la suscripción de revistas especializadas en las distintas áreas del conocimiento de la DCEN. 	<p>1.12.3. Mantener actualizada la suscripción de revistas de apoyo a la docencia e investigación.</p>	<p>2010-2013</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los espacios físicos de los laboratorios de cómputo. • Dar mantenimiento y actualizar los equipos de cómputos de los laboratorios. • Apoyar la compra y actualización de software requerido para realizar las diversas tareas de docencia. 	<p>1.12.4. Contribuir con la adecuación y actualización de los laboratorios de cómputo para atender al 100% de los estudiantes de la DCEN</p>	<p>2010-2013</p>

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.			
Objetivo: Revisar y ampliar la oferta educativa			
1.13 Estudios de Egresados, Empleadores y de Pertinencia			
1.14 Creación de Nuevos Programas Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Realizar foros y reuniones de discusión y análisis sobre la pertinencia de la creación nuevos programas educativos de Licenciatura (en Actuaría), Especialidades (en Estadística, en Economía Matemática, Investigación en Operaciones, Finanzas, entre otras), Posgrado (Doctorado en Ciencias en Matemática Educativa, Maestría y Doctorado en Ciencias en Electrónica, Doctorado en Ciencias Geología, Maestría en Enseñanza de las Ciencias-Física). 	1.14.1. Someter a las instancias internas correspondientes proyectos de creación de nuevos Programas Educativos.	2009-2013
1.15 Ampliación de la Matrícula a Nivel Posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un Programa de difusión de los Posgrados adscritos a la DCEN. Promoción de los Programas de Posgrado en eventos académicos, regionales, nacionales e internacionales. 	1.15.1. Incrementar anualmente la matrícula de nuevo ingreso de los posgrados adscritos a la DCEN, en un 5%.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Programa de Becas. Incorporación de estudiantes a colaborar en Proyectos de Investigación. Adecuación de los espacios físicos destinados a los estudiantes de Posgrado. 	1.15.2. Mantener en todos los Programas de Posgrado adscritos a la DCEN un índice de retención anual de al menos 10 puntos sobre el promedio nacional.	2010-2013
1.16 Fomento a Nuevas Modalidades Semipresenciales y a Distancia	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los equipos de las salas de video-conferencia. Promover la capacitación de profesores en el uso de la plataforma Moodle. 	1.16.1. Contar con instalaciones y equipo para el ofrecimiento de Programas semipresenciales y a distancia.	2010-2013

EJE: 1. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.			
Objetivo: Consolidar la planta académica			
1.17 Habilitación de la Planta Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar individualmente las posibilidades de los PTC para incrementar su grado. • Promover la realización de estudios de posgrado entre el personal académico de tiempo completo de los Departamentos que conforman la DCEN. • Difundir las convocatorias de becas para estudios de posgrado. 	1.17.1. Elevar gradualmente la escolaridad del personal académico, hasta lograr que en 2013, el 90% de los PTC cuenten con estudios de posgrado.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de estudios de doctorado entre el personal académico de tiempo completo de los Departamentos que conforman la DCEN. • Fomentar la realización de seminarios de investigación en las distintas áreas del conocimiento de los Departamentos que conforman la DCEN. 	1.17.2. Elevar gradualmente el número de PTC con estudios de Doctorado, hasta alcanzar, en 2013, el 70% con ese nivel de estudios.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fortalecer el programa de actualización disciplinaria en todas las áreas del conocimiento de la DCEN. • En coordinación con los Jefes de Departamento promover la realización de cursos y seminarios de actualización disciplinaria y didáctica. 	1.17.3. Lograr que anualmente al menos el 20% de los académicos de la DCEN participen en cursos de actualización profesional y didáctica.	2010-2013
1.18 Desarrollo de la Planta Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio por Departamento para establecer áreas prioritarias para el desarrollo de la planta académica. 	1.18.1. Tener un plan de seguimiento del desarrollo de la planta académica en los cuatro Departamentos de la División.	2010
1.19 Equilibrio de Funciones Sustantivas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los Profesores de Tiempo Completo de la DCEN en la convocatoria para la obtención del perfil PROMEP. • Promover la participación de los PTC en las funciones sustantivas de la Universidad, que les permita obtener el Perfil PROMEP. 	1.19.1. Incrementar a 50% el porcentaje de PTC con el reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP.	2010-2013

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar las acciones de intercambio y colaboración de los Profesores de Tiempo Completo con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras. • Promover a través de los Departamentos el establecimiento de convenios de colaboración, que permitan la movilidad e intercambio académico. 	1.19.2. Lograr que el 15% de los Profesores de Tiempo Completo participen en alguna actividad de intercambio y colaboración.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la participación del personal académico en convenios de colaboración para la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación. 	1.19.3. Lograr que al menos el 20% de los PTC participen en convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación.	2010-2013

EJE: 2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico			
Objetivo: Fomentar. Fortalecer y reorientar la investigación científica, social, humanística y tecnológica			
2.1 Desarrollo de Proyectos Orientados a la Atención de Necesidades del Entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación con los sectores productivo y social en los cuatro Departamentos de la DCEN. 	2.1.1. Lograr que al menos 5 proyectos de investigación se realicen en colaboración con los sectores productivo y social.	2010-2013
2.2 Fomento a la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la aplicación a las convocatorias internas y externas de apoyo a la investigación. • Promover el ingreso de Profesores de Tiempo Completo de la DCEN con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. 	2.2.1. Incrementar a 45% el porcentaje de PTC de la DCEN con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar conjuntamente con los cuatro Departamentos de la DCEN, la incorporación de PTC en tareas de investigación. • Promover e impulsar la elaboración de convenios con Instituciones de Educación Superior con el fin de apoyar la Investigación. 	2.2.2. Lograr que anualmente al menos el 40% de los PTC participen en tareas de investigación.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la Publicación de resultados en revistas de difusión internas y externas. • Impulsar la publicación conjunta entre personal académico y estudiantes de Posgrado. 	2.2.3. Incrementar anualmente en 10% el número de publicaciones producidas por el personal académico en revistas con sistema de arbitraje.	2010-2013

	<ul style="list-style-type: none"> Promover de manera conjunta con los cuatro Departamentos de la DCEN, la incorporación de más profesores en tareas de investigación y publicación de resultados. 		
2.3 Difusión de Productos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de más académicos en la publicación de artículos de divulgación en la revista Epistemus 	2.3.1. Mantener la calidad de producción de la revista Epistemus	2010-2013

EJE: 2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico			
Objetivo: Fortalecer y consolidar los cuerpos académicos			
2.4 Reconocimiento a Cuerpos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico que nos permita evaluar el funcionamiento de los cuerpos y poder así proponer una posible reestructuración de los mismos. Apoyar el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos, tendientes a mejorar su pertinencia y consolidación. Apoyar la creación o adecuación de la infraestructura física, soporte administrativo y académico, para que los CA desarrollen más eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión. 	2.4.1. Incrementar a 18 el número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación.	2013
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el programa de apoyo financiero para la asistencia de PTC a eventos académicos Nacionales e Internacionales como ponentes. En coordinación con los Jefes de Departamento promover y apoyar la participación de los académicos en eventos académicos nacionales y/o internacionales. Difundir las convocatorias de apoyo para asistencia a eventos de las diferentes instancias de la Universidad. 	2.4.2. Aumentar anualmente en un 10% la presencia de la Universidad en congresos nacionales y/o internacionales, a través de la participación como ponentes, de los integrantes de los Cuerpos Académicos de la DCEN.	2009-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la publicación en revistas con arbitraje entre los miembros de los distintos CA. 	2.4.3. Publicar en coautoría al menos un artículo anual por CA en consolidación o consolidado en revistas con arbitraje.	2010-2013

2.5 Ampliación de Redes de Intercambio Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los CA en redes de investigación con CA de otras divisiones. • Impulsar el uso compartido de recursos e infraestructura con otra Divisiones. 	2.5.1. Lograr la participación en al menos una red de colaboración interdivisional para el desarrollo de investigación multi e interdisciplinarias, con temas de interés común y uso compartido de recursos e infraestructura.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la organización de eventos académicos que permitan el intercambio de experiencias de investigación y formación de redes académicas. 	2.5.2. Lograr la organización de al menos tres eventos anuales para el establecimiento de redes e intercambio de experiencias.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar el establecimiento de convenios de intercambio con Instituciones nacionales y extranjeras con el fin de crear redes de intercambio académico, para el fortalecimiento de los CA. • Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre CA y/o grupos de investigación nacional e internacional. 	2.5.3. Mantener y ampliar en 10%, los CA consolidados e integrados a una red nacional e internacional	20013

EJE: 2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico			
Objetivo: Fortalecer y consolidar los cuerpos académicos			
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre CA y/o grupos de investigación nacional e internacional. 	2.5.4. Incrementar en un 20% el número de redes nacionales e internacionales en las cuales participen los CA de la DCEN.	2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de convenios de colaboración para la formación de redes de investigación interinstitucionales en áreas estratégicas de la DCEN para el desarrollo de los CA. 	2.5.5. Lograr que los miembros de los CA consolidados de la DCEN realicen al menos una estancia académica de investigación al año, en otras Instituciones en el ámbito nacional e internacional,	2010-2013

EJE: 2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico			
Objetivo: Mejorar y asegurar la calidad del posgrado			
2.6 Fortalecimiento del Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> Promover la incorporación de investigadores de tiempo completo de la DCEN en la impartición de cursos de docencia. 	2.6.1. Lograr que los académicos de tiempo completo que realizan investigación, impartan anualmente cuando menos un curso de docencia y participen en alguna otra actividad de apoyo a la función docente	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Promover e incentivar la participación de los académicos en actividades docentes posdoctorales y sabáticos nacionales y del extranjero, como apoyo a los posgrados de la DCEN. 	2.6.2. Contar con la participación de al menos un académico en actividades docentes posdoctorales y sabáticos nacionales e internacionales	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la participación de estudiantes de posgrado y licenciatura en proyectos de investigación (al menos 5). 	2.6.3. Lograr que en el 80% de proyectos de investigación de las distintas áreas del conocimiento, participen estudiantes de posgrado o licenciatura.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y promover el desarrollo de tesis de licenciatura y posgrado vinculados a la investigación en los programas educativos adscritos a la DCEN. 	2.6.4. Asegurar que en los departamentos académicos se continúe con el desarrollo de tesis vinculadas a proyectos de investigación en los trabajos de titulación presentados anualmente.	2010-2013
2.7 Registro de Posgrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad de CONACyT	<ul style="list-style-type: none"> Operar un plan de desarrollo anual en todos los programas de posgrado adscritos a la DCEN, que tome en cuenta las observaciones hechas por CONACyT al aceptarlos en el PNP. 	2.7.1. Lograr que todos los programas de posgrado elaboren su plan de desarrollo anual.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Atender y dar seguimiento a las recomendaciones hechas por el comité evaluador. Implementar acciones que permitan mejorar los índices de titulación y de productos académicos. 	2.7.2. Lograr que el 100% de los posgrados adscritos a la DCEN mantengan o avancen en su nivel de acreditación.	2010-2013

Eje 3. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región. Objetivo: Intensificar la vinculación de dos vías con los sectores productivos y organismos gubernamentales			
3.1 Transferencia Científica y Tecnológica e Incubación de Empresas			
3.2 Servicios Profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de vinculación con los sectores público y privado que permita la: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de convenios con instituciones públicas y privadas que contemple el apoyo a la docencia en los cuatro Departamentos que conforman la DCEN. ○ Generación de ingresos propios para los Departamentos por la prestación de servicios a los sectores externos. ○ Fortalecimiento del Bufete de Asesoría en Educación Matemática (BAEM), así como la incorporación de estudiantes del PMME a las actividades del BAEM. ○ Fortalecimiento del Laboratorio de Investigación y Cómputo Avanzado (LABINDCA). 	3.2.1. Contar con un proyecto de vinculación con los sectores público y privado	2010-2013
3.3 Prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una vinculación con las empresas de la entidad mediante la participación de estudiantes de los cinco PE de licenciatura de la DCEN en sus prácticas profesionales. 	3.3.1. Establecer al menos un convenio anual con empresas y organizaciones para desarrollar prácticas profesionales.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la constitución del Manual de Procedimientos de Prácticas Profesionales. 	3.3.2. Definir una metodología institucional para la incorporación de profesores tutores en la elaboración de proyectos y acompañamiento del estudiante en las prácticas profesionales.	2010-2011
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un banco de información de prácticas profesionales. 	3.3.3. Conformar el Comité divisional de Prácticas Profesionales.	2010

Eje 3. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Objetivo: Impulsar el fortalecimiento de las acciones de servicios y apoyo a la comunidad, particularmente a los estratos más vulnerables			
3.4 Servicios de Apoyo a la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un programa de apoyo a la comunidad por medio de los diferentes programas de vinculación y servicios de los Departamentos de la DCEN. • En coordinación con los Jefes de Departamentos implementar un conjunto de acciones para apoyar a los alumnos de los niveles básico y medio superior en los concursos de Física y Matemáticas 	3.4.1. Ofrecer al menos tres acciones anuales de servicio a la comunidad.	2010-2013
3.5 Servicio Social	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un manual de operación del Sistema Informático del Servicio Social Universitario. • Diseñar e implementar una base de datos digital para la gestión, y control interno de la información generada por las actividades y acciones de servicio social llevadas a cabo por los miembros de la comunidad académica de la DCEN. • Reorganizar el archivo físico del servicio social divisional de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Modernización Archivista. • Ofrecer dos pláticas de inducción al servicio social a los estudiantes de los cinco programas de licenciatura adscritos a la DCEN. 	3.5.1. Diseñar un sistema electrónico para el registro, seguimiento y liberación de la prestación del servicio social.	2010
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e impulsar el establecimiento de convenios de colaboración con dependencias federales, estatales y municipales receptoras de servicio social. 	3.5.2. Celebrar al menos dos convenios anuales de colaboración con dependencias federales, estatales y municipales receptoras de servicio social.	2010
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la participación de profesores y estudiantes en el servicio social comunitario. • Llevar a cabo brigadas comunitarias de estudiantes en comunidades marginadas. 	3.5.3. Aumentar en 5% el porcentaje de proyectos de servicio social comunitario de la DCEN.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la organización de la Feria del Servicio Social Universitario. 	3.5.4. Contribuir anualmente en la organización de la Feria del Servicio Social Universitario.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la organización de la Feria del Servicio Social Universitario. 	3.5.5. Lograr que cada Departamento cuente con al menos un programa permanente de servicio social.	2011-2013

3.6 Responsabilidad Social Universitaria			
--	--	--	--

Eje 3. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Objetivo: Mejorar la difusión cultural y artística			
3.7 Fortalecimiento de la Producción Cultural			
3.8 Difusión de la Cultura y las Artes a la Comunidad Sonorense			

Eje 3. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Objetivo: Reforzar las relaciones con el sistema educativo estatal			
3.9 Coordinación y Apoyo a Instituciones de Nivel Superior, Medio Superior y Básica	<ul style="list-style-type: none"> • En colaboración con los Departamentos de Física y Matemáticas promover y apoyar la realización de eventos académicos vinculados con Instituciones de los niveles de educación básica, medio superior y superior: <ul style="list-style-type: none"> ○ Concurso Regional de Física y Matemáticas ○ Olimpiada Estatal de Física ○ Olimpiada Estatal de Matemáticas ○ Semana de Computación ○ Semana Regional de Investigación y Docencia en Matemáticas • En colaboración con el Departamento de Geología promover y apoyar la realización de la primera Olimpiada Regional de la Tierra para estudiantes del nivel medio superior. 	3.9.1. Realizar los cinco eventos tradicionales en colaboración con los Departamentos de Física y Matemáticas.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el establecimiento de convenios de colaboración con Instituciones de los niveles de educación básica, medio superior y superior. • Promover y apoyar el diseño e impartición de cursos y/o talleres en las distintas áreas del conocimiento de la DCEN, en los niveles de educación básica, medio superior y superior. 	3.9.2. Impartir anualmente al menos dos cursos y/o talleres temáticos, al personal docente de Instituciones de educación básica, medio superior y superior.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con los responsables de los PE de licenciatura adscritos a la DCEN, Promover los cinco programas de Licenciatura adscritos a la DCEN en el subsistema de educación media superior a través de pláticas de inducción. 	3.9.3. Realizar al menos una plática de inducción por PE de licenciatura al año en los planteles de educación medio superior.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las distintas acciones dirigidas a la preparación, entrenamiento y selección de estudiantes de los niveles básico y medio superior para participar en concursos de Física. • Apoyar las distintas acciones dirigidas a la preparación, 	3.9.4. Seleccionar y preparar estudiantes de bachillerato para los concursos nacionales de Física, Matemáticas.	2010-2013

	entrenamiento y selección de estudiantes de los niveles básico y medio superior para participar en los concursos de Matemáticas.		
3.10 Educación Continua y Certificación Laboral			

Eje 4: Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia			
Objetivo: Modernizar y simplificar los procesos administrativos			
4.1 Ajuste a la Estructura Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en la elaboración del programa de evaluación permanente del desempeño del personal administrativo. • En coordinación con los Jefes de Departamento analizar las funciones del personal administrativo y reorganizar tales funciones con el fin de eficientar su trabajo. 	4.1.1. Implementar el programa de evaluación permanente del desempeño del personal administrativo.	2010-2013
4.2 Simplificación de Trámites y Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con los responsables de los Programas Educativos adscritos a la DCEN, los Jefes de Departamento y demás instancias involucradas en los proyectos de programación para garantizar que todo el personal académico de la DES cuente con la asignación de su carga académica en tiempo y forma de acuerdo a su tipo de contratación. 	4.2.1. Lograr que la totalidad del personal académico, cuente con la contratación y asignación de carga académica correspondiente antes del inicio de cada semestre.	2010-2013
4.3 Certificación de Procesos de Gestión			
4.4 Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)			

Eje 4: Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia			
Objetivo: Garantizar la viabilidad financiera y el uso óptimo de los recursos			
4.5 Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con los responsables de los Programas Educativos adscritos a la DCEN y los Jefes de Departamento elaborar los proyectos que permitan acceder a los fondos concursables, como son PIFI, FAM, PROMEP, entre otros. 	4.5.1. Participar en las convocatorias de fondos federales concursables en los que califique la Institución e incrementar anualmente los recursos obtenidos a partir de ellos.	2010-2013
4.6 Racionalización del Gasto	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso óptimo de las instalaciones físicas en los cuatro Departamentos de la DCEN. Promover entre el personal académico, estudiantes y trabajadores de la DCEN el uso óptimo de los servicios básicos de energía eléctrica y agua. 	4.6.1. Lograr una reducción anual del cinco por ciento en el consumo de servicios básicos de energía eléctrica y agua.	2010-2013
4.7 Asignación de Recursos con Base en Resultados	<ul style="list-style-type: none"> 		

Eje 4: Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia			
Objetivo: Mejorar las condiciones para la gobernabilidad de la institución			
4.8 Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con la Dirección de Servicios Escolares y los responsables de los PE establecer los requisitos de ingreso de los alumnos. 	4.8.1. Evaluar y reformar las Políticas Institucionales de ingreso de los alumnos.	
4.9 Planeación Participativa	<ul style="list-style-type: none"> Publicar el Plan de Desarrollo Institucional en la red de la DCEN. Formular el Formular Plan de Desarrollo de la División, y lograr que sea el documento que oriente las actividades de la División de Ciencias Exactas y Naturales. 	4.9.1. Formular y publicar el Plan de Desarrollo de la DCEN.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con los Jefes de Departamento y los responsables de los PE adscritos de la DCEN formular en el mes de octubre de cada año el Programa Operativo Anual. 	4.9.2. Formular y publicar el Plan de Operativo Anual de la DCEN.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el informe semestral de grado de avance del Programa Operativo Anual de la DCEN en el mes de Ago-Sep de cada año. Realizar el informe anual del Programa Operativo Anual de la DCEN en el mes de diciembre de cada año. 	4.9.3. Integrar un informe de seguimiento y evaluación del POA del grado de avance semestral y anual.	2010-2013
4.10 Revisión de la Estructura Académico-Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> 		
4.11 Comunicación Interna y Externa	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los medios electrónicos y en línea de la DCEN y los Departamentos que la conforman. Promover la actualización permanente de los contenidos de la pagina web de los Departamentos y la de la División. 	4.11.1. Lograr que el 100% de los Departamentos académicos que conforman la DCEN actualicen su página web.	2010-2013
4.12 Transparencia y Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Publicar en la página web las observaciones realizadas por los organismos acreditadores a los PE de la DCEN. 	4.12.1. Publicar las observaciones realizadas por los organismos acreditadores a los PE de la DCEN.	

Eje 4: Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia			
Objetivo: Mejorar la infraestructura, el equipamiento y la seguridad de la universitaria			
4.13 Mantenimiento, Conservación y Ambientación	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con los Jefes de Departamento elaborar un diagnóstico de los problemas puntuales y requerimientos de conservación. • Solicitar ante la instancia correspondiente el servicio correctivo de instalaciones, laboratorios, aulas, cubículos de maestros, salas de asesoría entre otros. 	4.13.1. Elaborar un diagnóstico de los problemas puntuales y requerimientos de conservación.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con los Jefes de Departamento y los responsables de los PE de la DCEN, elaborar un diagnóstico de las necesidades de mantenimiento y conservación de equipo de talleres y laboratorios. • Solicitar ante la instancia correspondiente el servicio mantenimiento y conservación de equipo de talleres y laboratorios. 	4.13.2. Implementar un programa continuo de mantenimiento y conservación de equipo de talleres y laboratorios.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación de las áreas comunes existentes. • Creación de nuevas áreas comunes. 	4.13.3. Disponer de áreas de convivencia común en los diferentes espacios de los Departamentos de la DCEN.	
4.14 Infraestructura Física	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir la construcción del edificio para el PE de Ciencias de la Computación. 	4.14.1. Concluir los proyectos de construcción en curso.	2010
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico de la infraestructura física de los Departamentos en base a los requerimientos y necesidades de espacios para el desarrollo de la docencia, la investigación y la gestión. • Elaborar conjuntamente con los Jefes de Departamentos la priorización de las adecuaciones, remodelaciones y construcciones de espacios físicos. • Solicitar ante las instancias correspondientes las adecuaciones, remodelaciones y construcciones de espacios físicos, en base a la priorización. 	4.14.2. Disponer de un Plan de Construcción Divisional.	2010-2013
4.15 Seguridad Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una campaña de difusión en los cuatro Departamentos las normas y recomendaciones dirigidas a la prevención de accidentes, robos y agresiones a la comunidad universitaria, por la instancia correspondiente, la dirección de la DCEN. 	4.15.1. Difundir normas y recomendaciones dirigidas a la prevención de accidentes, robos y agresiones a la comunidad universitaria.	2010-2013

<ul style="list-style-type: none"> • Creación en los edificios de los Departamentos de la DCEN de puertas de emergencia. • Suministrar con extinguidores a los espacios físicos que no cuenten con ello. 	<p>4.15.2. Suministrar salidas de emergencia y extinguidores en los edificios de la DCEN.</p>	<p>2010-2013</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Creación en cada uno de los Departamentos que conforman la DCEN una brigada de apoyo a emergencias. 	<p>4.15.3. Integrar en coordinación con PISSA una brigada de apoyo a emergencias.</p>	<p>2010-2013</p>